



Nómadas (Col)

ISSN: 0121-7550

nomadas@ucentral.edu.co

Universidad Central

Colombia

Martínez G., Lina María

Vivencia del género en pareja: significados paradójicos identificados en terapia

Nómadas (Col), núm. 46, abril, 2017, pp. 183-197

Universidad Central

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105152132013>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Vivencia del género en pareja: significados paradójicos identificados en terapia*

Experiência de gênero como casal: significados paradoxais identificados na terapia

Gender experiences as a couple: paradoxical meanings identified through therapy

Lina María Martínez G.**

A partir de un marco conceptual feminista, el texto analiza los significados paradójicos de la vivencia del género en la pareja, en relaciones caracterizadas por la paridad socioeconómica entre sus integrantes, identificados por terapeutas de seis ciudades colombianas. Además, plantea claves para la comprensión de tales significados, a partir de su relación con las ataduras patriarcales persistentes en esta vivencia, y resalta el potencial de la terapia narrativa para la deconstrucción y la transformación de estas experiencias, y para la promoción de la igualdad en la pareja.

Palabras clave: feminismo, vivencia del género, relación de pareja, significados paradojales, ataduras patriarcales, intervención terapéutica.

A partir de um marco conceitual feminista, o texto analisa os significados paradoxais da experiência de gênero no casal, em relacionamentos caracterizados pela paridade socioeconômica entre seus integrantes, identificados por terapeutas de seis cidades colombianas. Além do mais, fornece pistas para a compreensão de tais significados, a partir de sua relação com as ataduras patriarcais persistentes nessa experiência, e ressalta o potencial da terapia narrativa para a desconstrução e a transformação dessas experiências, e para a promoção da igualdade no casal.

Palavras-chave: feminismo, vivencia de gênero, relação de casal, significados paradoxais, ataduras patriarcais, intervenção terapêutica.

From a feminist conceptual framework, the document analyzes the paradoxical meanings of gender experiences for couples in relationships that are characterized by similar socioeconomic conditions among its members. Special therapists in six Colombian cities identified such paradoxical meanings. Furthermore, it states key methods to understand those meanings, based on the existing relationships with the constant patriarchal ties in this experience. It also highlights the potential of narrative therapy for the deconstruction and transformation of such experiences, and towards fostering equality within the couple.

Key words: feminism, gender experience, couple relationship, paradoxical meanings, patriarchal ties, therapeutic intervention.

* Este artículo es producto de la tesis doctoral: "Aspectos generizados en la intervención terapéutica en violencia contra las mujeres en pareja", que se plantea comprender tales aspectos y su incidencia en las trayectorias de esta violencia. Iniciada en febrero del 2016, en curso a la fecha, y financiada con recursos de la autora.

** Docente de Trabajo Social en la Universidad del Quindío (Colombia). Candidata a doctora en Humanidades, Línea de género, en la Universidad del Valle; Magíster en Estudios de Familia y Desarrollo; Magíster y Especialista en Intervención en Relaciones Familiares; Trabajadora Social. Email: linamartez@gmail.com

original recibido: 31/01/2017
aceptado: 28/03/2017

nomadas@ucentral.edu.co
Págs. 183~197

Introducción

La intervención terapéutica se plantea como objetivo la creación de nuevas condiciones y experiencias relacionales, dentro de las cuales se puedan generar recursos propios (Fruggeri, 2002; Ludewig, 1996). Su potencial para la construcción de igualdad en la pareja, radica en que permite abordar los sentimientos, creencias y acciones pautadas —aspectos constitutivos del vínculo denominado por Caillé (1992) *absoluto de la pareja*—, y reconocer la presencia en éstos de mecanismos socioculturales que favorecen la persistencia de ataduras patriarcales en la relación (Amorós, 1995).

La investigación que dio lugar a este artículo se centró en la intervención terapéutica sobre la violencia contra la mujer en pareja, con el objetivo de comprender el funcionamiento y la transformación de los aspectos “generizados”¹ de las/os terapeutas, a través de sus relaciones, los mecanismos, procesos y lógica de acción establecidos en la intervención. El proceso de investigación cualitativa estuvo orientado desde la perspectiva etno-sociológica propuesta por Bertaux (2005) para la implementación del método narrativo.

La información fue reunida a partir de cuarenta entrevistas alrededor de las intervenciones con pareja y familia, realizadas por terapeutas de seis ciudades (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga y Manizales), quienes además son profesores en programas de formación de posgrado. Entre los datos construidos emergieron reflexiones sobre la vivencia del género en parejas atendidas en dos contextos:

- a) Consulta particular, a la que los consultantes acuden, por lo general por iniciativa propia;
- b) Escenarios institucionales, en los que el contacto se realiza vía derivación de casos por parte de

entidades de salud, protección y control social, o acompañamiento a la familia y a la comunidad.

Aquí se presentan las reflexiones de doce terapeutas sobre la vivencia del género en parejas atendidas en consulta particular, en las ciudades donde realizan su ejercicio profesional. Se aporta una aproximación actualizada a tal vivencia, en parejas conformadas en su mayoría por mujeres y hombres con trayectorias educativas y ocupacionales que dan cuenta de un nivel socioeconómico alto, dentro del sistema simbólico que relaciona las posiciones ocupadas por los distintos individuos en la organización social (Uribe, 2008)².

Estas parejas se caracterizan en su mayor parte porque sus integrantes tienen formación universitaria (y en ocasiones posterior), ocupaciones de jerarquía y prestigio social, e ingresos económicos considerados altos de acuerdo con la escala salarial de sus ciudades. Su conformación ha tenido lugar en el que Walters *et al.* (1991) han denominado *periodo actual de transición social*, iniciado en la segunda mitad del siglo XX y vigente en la actualidad, en el marco del cual se han transformado con fuerza y rapidez aspectos culturales, económicos y políticos de la mayor parte de las sociedades occidentales “con divergencias significativas entre los diferentes países, subculturas y estratos socioeconómicos” (Giddens, 1992).

Este periodo contempla transformaciones impuestas por políticas neoliberales, que han intensificado la responsabilidad individual frente a la sobrevivencia y la calidad de vida, y han conducido a un número cada vez mayor de mujeres a trabajar fuera del hogar por la necesidad de un sueldo para el sostenimiento personal y de la familia. Vincula procesos del sistema democrático favorables al acceso de las mujeres a la educación superior, que han permitido su desempeño en cargos de diferente rango y responsabilidad por deseo y opción

personal. Incluye además reformas en las legislaciones y las políticas nacionales que, apoyadas en tratados internacionales, han desarrollado herramientas para la igualdad entre los géneros.

Los cambios señalados han conducido a una profunda transición de la vida personal, caracterizada por transformaciones en la vivencia del género en aspectos como la división sexual del trabajo y la sexo-afectividad en parejas y familias³ (Giddens, 1992), establecidas a partir de la confluencia de fuerzas que pugnan por la preservación de las ataduras patriarcales persistentes en los mandatos tradicionales de género, y otras que promueven relaciones igualitarias.

De acuerdo con Bepko y Krestan (1990), las primeras representan las expectativas de género que se preservan en la sociedad frente a las condiciones de género para el establecimiento de pareja (y otros tipos de relación). De los hombres se espera que se muestren firmes, que sean buenos proveedores, que tengan control y autosuficiencia, que se hagan respetar y muestren la propia valía, que sean fuertes y poderosos. De las mujeres se sigue esperando que no sean egoístas y muestren una actitud de servicio, que se esmeren por querer y ser queridas, que cuiden de los otros y de las relaciones, que sean competentes y no se sientan sobrecargadas, que cuiden su apariencia y que tengan autocontrol.

Respecto a las segundas fuerzas en cuestión, Giddens aporta elementos para delinear aquellas que pugnan por relaciones de género igualitarias (paridad educativa, laboral, económica, y conciencia de los derechos entre hombres y mujeres), en sociedades democráticas en las que se ha avanzado más en el plano formal que en el real. A través de la expresión *pura relación*, designa

[...] la situación en la que una relación social se establece por iniciativa propia, asumiendo lo que se puede derivar para cada persona de una asociación sostenida con otra y que se prosigue sólo en la medida en que se juzga para ambas partes que ésta asociación produce la suficiente satisfacción para cada individuo. (Giddens, 1992: 60)

El autor señala cómo estas fuerzas han conducido a una reestructuración genérica de la intimidad, en la que los aspectos de gratificación sexual y satisfacción afectiva adquieren un valor significativo dentro de la

relación. La confluencia de tales fuerzas ha dado lugar a dilemas y conflictos presentados en terapia a manera de significados paradójicos, mensajes simultáneos que resultan incompatibles entre sí, como un callejón sin salida o una pregunta sin respuesta (Watzlawick *et al.*, 1991), y en los que se integran prácticas y expectativas de género, algunas plegadas a los mandatos tradicionales, y otras deslindadas de éstos.

El artículo propone un análisis de dichos significados —identificados por los terapeutas en sus consultas con parejas, con las características mencionadas—, a



■ © Daikichi Amano

partir de un marco conceptual feminista que permite comprenderlos a la luz de sus conexiones con las ataduras patriarcales persistentes en la vivencia del género en la pareja (Izquierdo, 1998 citada en Femenías, 2013).

En la primera parte, se introduce una conceptualización sobre las ataduras patriarcales (Bosch *et al.*, 2006) de las que se sirve el patriarcado en la actualidad, para tomar consistencia social y lograr sus objetivos de perpetuación de la desigualdad y la inequidad entre los géneros en distintos ámbitos y niveles de la sociedad (Femenías, 2013). Se precisan los procesos y mecanismos de su persistencia en la estructuración de la división sexual del trabajo y la sexo-afectividad de las parejas.

En la segunda parte, se analizan algunos significados paradójicos sobre la vivencia del género en pareja, que se configuran en demandas de intervención terapéutica. Se expone cómo tales significados son presentados por las/os consultantes a manera de dilemas

y conflictos cotidianos surgidos en torno a las expectativas y prácticas al respecto de la división del trabajo y la sexo-afectividad. A través de una discusión apoyada en un marco conceptual feminista, se invita a comprenderlos como expresiones de las ataduras patriarcales presentes en esta vivencia.

En la tercera parte, se resalta la importancia de la intervención terapéutica para la deconstrucción de las ataduras patriarcales expresadas a través de los significados paradójicos sobre la vivencia del género en pareja. Se presentan los aportes del enfoque narrativo, conceptualizado por White y Epston (1993 [1980]) como una vía pertinente para la deconstrucción y la transformación planteadas en un proceso que aporte a la igualdad en la vivencia del género en la pareja.

Por último, se esbozan algunas reflexiones finales que resaltan la relevancia de la articulación de las perspectivas feministas con el enfoque narrativo, tanto en propuestas de comprensión de la vida de las parejas hoy, como de transformación de sus situaciones problemáticas.

Ataduras patriarcales en la vivencia del género: expresiones de las prácticas de desigualdad en la pareja

El concepto *ataaduras patriarcales* alude a las prácticas materiales y simbólicas de desigualdad, de las que históricamente se ha servido el patriarcado⁴ para tomar consistencia social (Femenías, 2013) y mantener la supremacía de los hombres y de lo masculino, y la inferioridad de las mujeres y de lo femenino (Lagarde, 1996). Entre tales prácticas, todavía presentes en las sociedades occidentales, incluso en aquellas que han trasegado significativamente hacia la igualdad formal y real entre los géneros, Amorós (1995) resalta:

- a) La autodesignación de los hombres como norma de lo humano.
- b) La heterodesignación de las mujeres como lo diferente a los hombres —por inferioridad o por excelencia—.
- c) La designación diferencial y jerarquizada de las prácticas y espacios —reales y simbólicos— de las mujeres y los hombres.



■ © Daikichi Amano

Diversas teóricas feministas han aportado un marco comprensivo de la persistencia y la reproducción de estas prácticas en el actual periodo de transición social, en el cual la rigidez patriarcal tradicional está siendo cuestionada y se han introducido algunos cambios dentro de la familia y la pareja en favor de la igualdad entre los géneros en los ejes que estructuran estas relaciones: la división social del trabajo y la sexo-afectividad (Papp, 1991).

Estereotipos y mitos en torno al género: mecanismos de reproducción de las prácticas patriarcales en la pareja

Cavana precisa cómo el trabajo simbólico de naturalización de las prácticas de autodesignación de los hombres y heterodesignación de las mujeres, ha estado sustentado en creencias y argumentos sobre la identidad social que validan la personificación en el hombre de las cualidades propiamente humanas (individualidad, actividad, inteligencia, desarrollo de sus facultades, creatividad, etcétera) “mientras la mujer se limitaría a rellenar los ‘huecos’ que no encajan dentro de lo masculino, pero de alguna forma son necesarios: la emocionalidad, la impresión de totalidad, la ‘unidad con la naturaleza’” (Cavana, 1995: 94-95).

Femenías (2013) y Cavana (1995) explican tal situación en la reproducción de los mandatos tradicionales de género, que aún plantean la existencia de una ontología en la base de las diferencias entre hombres y mujeres, y argumentan que las desigualdades desprendidas de éstas son inevitables. Bosch *et al.* (2013), señalan que la reproducción de estos mandatos todavía se da por medio de mecanismos como mitos y estereotipos que socializan a los individuos

[...] en una serie de contenidos sobre aquellos comportamientos, actitudes y formas de ser y hacer que son considerados “adecuados” tanto en general como en cuanto a las relaciones interpersonales y amorosas, y que constituyen básicamente una transposición de los valores imperantes en la sociedad que nos rodea, que no son otros que los del sistema patriarcal en lo que a las relaciones entre los hombres y las mujeres se refiere. (2013: 21)

El concepto de *mito* ha sido ampliamente estudiado desde la filosofía por Eliade (1991 [1963]), quien se centró en su función de proporcionar modelos a la



■ ©Daikichi Amano

conducta humana y conferir significado y valor a la existencia. En su planteamiento menciona que “el mito cuenta una historia sagrada; relata un acontecimiento que ha tenido lugar en el tiempo primordial [...] describe las diversas, y a veces dramáticas, irrupciones de lo sagrado (o de lo ‘sobrenatural’) en el mundo” (1963: 7), y señala que su vigencia en diferentes momentos históricos radica en su capacidad para recuperar el tiempo primordial, al mostrarlo como lo único capaz de asegurar la renovación total del cosmos, de la vida y de la sociedad, y como el modelo ejemplar de todas las actividades humanas significativas.

Los planteamientos de De Beauvoir (1949) y Lerner (1986) muestran cómo el pensamiento religioso y científico que predominan en las sociedades occidentales, han dado fuerza a diferentes mitos, con la particularidad de poner el control de la vida y de la muerte en manos de seres masculinos —entendidos como fuerzas sobrenaturales o dioses—. Al respecto del pensamiento religioso, De Beauvoir (1949) subraya

que las metáforas inspiradas en mitos, construidas por los monoteísmos hebreo y judío, y por el cristianismo —como la Eva caída o el varón mutilado—, han servido de sustento a ideas como el libre albedrío de los hombres, que los dota para interpretar la palabra de Dios, mientras el acceso de las mujeres a las intenciones de la voluntad divina y al plan de la historia, sólo es posible gracias a la mediación de los hombres.

En el mismo sentido, Lerner (1986) hace referencia a la idea de la existencia de un dios invisible e inefable que creó distintos a los hombres y a las mujeres e hizo un pacto sólo con los hombres, a cuya simiente era dada la bendición divina, que sería plantada en el receptáculo pasivo que era el útero femenino. El pensamiento de Aristóteles, según Lerner, indica que éste, *a priori*, explica la diferencia entre el activo sexo masculino y el pasivo sexo femenino, y da por sentada la inferioridad de la dotación biológica de la mujer, a quien define como un varón mutilado, que no posee alma. En esta idea basada en supuestos no verificados, Aristóteles apoya extensas justificaciones acerca de la desigualdad entre los hombres y las mujeres en cuanto a sus dotes, la capacidad de raciocinio y para tomar decisiones, y por tanto, de la existencia de dos sexos:

El varón racional, fuerte, que tiene la capacidad de procrear, con un alma y apto para gobernar; y la mujer, pasional e incapaz de controlar sus apetitos, débil, que sólo aporta la materia en el proceso de procreación, sin alma y destinada a ser gobernada [...]. (Lerner, 1986: 305)

La autora explica cómo la ciencia política de Aristóteles ha contribuido a que, con fundamento en tales mitos, se establezcan estereotipos que, a partir de presupuestos no verificados que representan la realidad, han institucionalizado y racionalizado la concepción de las mujeres como grupos inferiores y subordinados igual que los esclavos.

La dominación de unos hombres sobre otros queda justificada si se les atribuye a los últimos las mismas cualidades que a la mujer... los esclavos atienden con sus cuerpos las necesidades vitales —igual que las mujeres—. Los esclavos “participan del principio racional lo suficiente para comprenderlo pero no lo poseen” —igual que las mujeres—. De este modo Aristóteles justifica de una forma lógica, y a partir de las definiciones que da de género, la dominación de clases. (Lerner, 1986: 305)



■ © Daikichi Amano

El concepto de *estereotipo* ha sido definido por Goffman (2006 [1963]) como el recorte de expectativas normativas de la conducta y el carácter, presentadas como demandas rigurosas en torno a la identidad social, conformada por la información social⁵, a la que se espera que las personas correspondan con categorías y atributos específicos. De acuerdo con el autor, estas expectativas y definiciones influyen en la identidad personal, forjada desde momentos en que el individuo carece totalmente de sensaciones y, por supuesto, de sensaciones de identidad (es decir, antes del nacimiento). En la identidad personal, cuestión subjetiva y reflexiva, se da respuesta a estas expectativas a partir de la unicidad del individuo.

Bosch *et al* (2013), explican que la persistencia de mitos y estereotipos en la construcción de la identidad masculina contribuye a que los hombres se asuman como norma de lo humano, y que en coherencia demuestren disposiciones a ser económicamente productivos y activos en las actividades públicas, y a buscar el éxito, la autonomía y el control sobre otros. Esta identidad personal está delineada por la libertad, la ambición, la capacidad de brindar protección y la resistencia a recibirla, y con el valor del trabajo repre-

sentado como una obligación prioritaria y definitoria de su masculinidad.

La construcción de la identidad femenina hace que las mujeres se asuman como personas diferentes a los hombres —por inferiorización o por excelencia—, y que, por tanto, estén dispuestas a la reproducción y a encontrar en el ámbito privado su principal fuente de gratificación y autoestima; a la afectividad, la intimidad y la dependencia, y a no ver el trabajo como una obligación prioritaria y definitoria de su feminidad (Bosch *et al.*, 2013).

Las autoras presentan un panorama de las vías por las cuales los mitos y los estereotipos se reproducen en los mandatos tradicionales sobre el género, para que las prácticas materiales y simbólicas de las ataduras patriarcales se adapten a las demandas que impone el actual periodo de transición social frente a la división del trabajo, la reproducción, la parentalidad y el emparejamiento (Giddens, 1992). Esto conlleva a que los individuos asuman como propia, la idea de que una sociedad desigual, en cuanto al género, no sólo es aceptable sino que es la mejor posible (Cobo, 2006).

Ataduras patriarcales: puntos álgidos en la relación entre las demandas sociales y las expectativas personales frente a la vivencia del género en pareja

Walters *et al.* (1991), indican que la mayoría de los cambios en las relaciones de género en la transición social actual, se han quedado en el aspecto conductual, y consisten en que las mujeres ingresen al mercado de trabajo y se hagan cargo de forma permanente de una parte de la carga económica de la familia. Señalan que

[...] no se ha producido ningún cambio significativo en la posición de los hombres respecto de la vida familiar, ni ningún cambio verdadero en las actitudes básicas de la mayoría de los hombres y las mujeres en torno a la organización de la familia, si bien hay casos aislados de reparto de roles en mayor número que antes. (1991: 33-34)

Lagarde (2014) explica que en esta transición las mujeres han cambiado genéricamente, al asumir nuevas funciones, actividades y responsabilidades

—privadas y públicas—, lo que ha dado lugar a la complejización de su subjetividad. Agrega que estos cambios cruciales en diferentes ámbitos de la vida social, han sido apoyados ideológicamente por muchos hombres —siempre y cuando los avances de las mujeres no afecten sus intereses, es decir sus privilegios patriarcales—. Estas dinámicas de oposición entre el cambio y la resistencia constituyen puntos álgidos en la relación entre las demandas sociales y las expectativas personales frente a la vivencia del género en pareja.

Al respecto, Castañeda emplea el concepto de *machismo invisible*⁶ para referirse a la incongruencia que surge cuando las prácticas patriarcales han sido, supuestamente, superadas, pero siguen operando bajo la superficie, por ejemplo, cuando los hombres consideran con toda seguridad que no son machistas, pero reproducen costumbres que demuestran lo contrario; o cuando las mujeres creen que han logrado cierta autonomía e igualdad en sus relaciones y se encuentran diariamente con más reacciones machistas (Castañeda, 2013). La autora indica que en estas situaciones, en las que el discurso y la acción se contraponen y existe un doble juego, el machismo invisible, involuntario e incluso inconsciente, es tan dañino como el más tradicional y evidente, y causa muchos problemas en las relaciones personales y sociales.

El distanciamiento de las mujeres frente a las expectativas sociales de feminidad produce lo que Lagarde (2014) denomina *sincretismo de género*, situación en la que se vive en una contradicción entre la tradición y las rupturas y transgresiones, que produce conflictos individuales y relacionales. Femenías (2013) indica que, en el actual circuito de ingresos de bienes y servicios, esta situación potencia un horizonte de sentido inestable que también afecta a los hombres, impulsados a reconfigurar su imagen personal ante una “nueva” división sexual del trabajo promovida por la globalización y la crisis económica mundial que ha producido en su vivencia del género: a) sensaciones de presión para asumir responsabilidades tradicionalmente desconocidas y tener una disponibilidad horaria que antes sólo correspondía a las mujeres, b) desconcierto y desorientación ante mujeres que han invadido sus territorios tradicionales y c) sentimientos de baja autoestima y fracaso. Todos éstos fenómenos constituyen fuentes de dilemas personales y conflictos interpersonales que se expresan en dinámicas de poder en las que

[...] las mujeres luchan desde su exclusión histórica por su inclusión (social, económica, ciudadana, etc.) y algo han logrado en las últimas décadas. Muchos varones, en cambio, que se ven recientemente desplazados y excluidos, luchan desde su inclusión histórica tradicional en la ciudadanía y la economía por permanecer en ellas. (Femenías, 2013: 29)

Lagarde (2014) explica que los conflictos —y los dilemas— de las mujeres “sincréticas” se expresan a manera de contradicciones permanentes y desgarradoras entre alentar las necesidades y aspiraciones modernas, con respecto a las exigencias de igualdad en la división sexual del trabajo y la sexo-afectividad, y las presiones sociales por cumplir los requerimientos de su ser tradicional. En el caso de los hombres, estos se revelan en el proceso que viven actualmente, de encontrarse a sí mismos siendo hombres, es decir, con una “masculinidad” problemática, distinta a la de tiempos anteriores, en que los hombres asumieron que sus actividades hacían “historia”, mientras las mujeres existían casi fuera del tiempo, haciendo lo mismo que habían hecho siempre (Giddens, 1992). Estos dilemas y conflictos son



■ © Daikichi Amano

expresados a través de significados paradójicos sobre la vivencia del género que son presentados en terapia como parte de los motivos de consulta en parejas cuyos integrantes comparten situaciones similares en cuanto a los niveles socioeconómicos de sus integrantes.

Significados paradójicos sobre la vivencia del género: expresión de dilemas y conflictos en pareja

Los dilemas y los conflictos abordados en este apartado, visibilizan la tensión permanente con la que se vive el género en parejas conformadas en el actual período de transición social. Algunos terapeutas encuentran de forma clara la transición en la vivencia del género en estas relaciones, vivencia que hace parte del debilitamiento de la fuerza de instituciones fundantes de la sociedad moderna, que antes daban consistencia a los vínculos humanos, principalmente de aquellas prescriptoras de lo “propio” y lo “correcto” para las mujeres y los hombres.

La institución del matrimonio, las ideologías religiosas, la religión en sí misma comenzó a perder fuerza como una hegemonía que no sólo era espiritual sino política también, que dictaba el orden al interior de las familias, dictaba el orden al interior de todo. Y resulta que la gente ya no está copiando esos mandatos tanto. (Terapeuta, Bucaramanga, mujer)

Un aspecto importante de esta transición es la conquista de las mujeres de espacios académicos, profesionales y laborales importantes, que ha impactado con fuerza la tradicional división sexual del trabajo, la cual no puede ser desconocida como un avance en los derechos de las mujeres y en las condiciones de seguridad y bienestar de sus vidas.

Una de las cosas que estamos viendo es, o al menos yo veo en mi consulta, es, mujeres que tienen acceso a oportunidades laborales, entonces sus áreas de seguridad están más puestas en tener una posición más dada por sus empleos y por el reconocimiento que se da en el mundo de trabajo, veo parejas donde muchas mujeres son muy competentes en términos de los logros que han tenido. (Terapeuta, Cali, mujer)

Pero no sólo la participación de las mujeres en los campos académico, profesional y laboral es reconocida como parte de la transición en la vivencia del género.

Las/os terapeutas señalan que ésta también ha estado acompañada por cambios que, en la división sexual del trabajo, han producido las dinámicas de la economía global neoliberal que, en unas ciudades más que en otras, se han visto acentuadas por crisis que afectan los empleos masculinos

Lo que también me he encontrado es que con toda esta crisis del petróleo, muchos hombres han tenido que quedarse en casa, y la mujer ha tenido que salir, o estaba trabajando o es la mujer la que sale a buscar trabajo, porque resulta más fácil para ella ubicarse laboralmente. [...] el hombre empieza a dimensionar lo que implica quedarse en la casa, prepararle el almuerzo a los niños, llevarlos al colegio, ayudarlos con las tareas, que de pronto eso era algo que no dimensionaba cuando estaba afuera trabajando. (Terapeuta, Bucaramanga, mujer)

Veo muchos hombres que, quizá, en nuestra ciudad han pasado tantas cosas en los años noventa, el tema del narcotráfico, la decadencia, el *boom* de la bolsa, la caída de la bolsa, despidos masivos, salidas de las multinacionales de nuestra región, entonces muchas de esas parejas estaban constituidas por profesionales donde, por ejemplo, el hombre pierde el empleo y es difícil conseguir un nuevo empleo cuando se está totalmente capacitado y está en la mitad de la vida, entonces volver a recuperar ese estatus y ese nivel que se tenía en el medio profesional no es muy fácil a veces. (Terapeuta, Cali, mujer)

Los cambios producidos por la “nueva” división del trabajo han generado desacuerdos y conflictos en la pareja, que se sustentan en la resistencia de los hombres a participar en actividades del ámbito doméstico, aun cuando la mujer se encuentra vinculada al mercado laboral y se constituye como la principal o única proveedora de ingresos en la pareja:

Hay mujeres que salen a trabajar, que llevan el sustento para la casa, pero aun así la respuesta del hombre no es la que se espera, entonces ella tiene que seguir respondiendo por las labores de casa, entonces desde ahí viene el reclamo, por qué usted no participa o por qué no me ayuda con las labores de casa, y desde ahí eso también es una forma de violencia porque se recarga al otro. (Terapeuta, Bogotá, hombre)

Algunos casos recreados por las/os terapeutas indican que, para muchas mujeres insatisfechas con las desigualdades de género en el trabajo doméstico y ex-

tradoméstico, y en el manejo de la economía del hogar, los mandatos de género femeninos que prescriben la vivencia del género desde el valor de la pareja, el miedo a la soledad en el plano sexo-afectivo, etcétera, cumplen un papel central en la aceptación de las injusticias en la vida de pareja:

[...] El sometimiento gira en cierta forma alrededor de los miedos a ser abandonadas, eso lo veo en el terreno sexual, donde para mí algunos de los asuntos que pasan, y esta insatisfacción que se expresa a veces es en la demanda de relaciones sexuales, en decir usted debe comportarse de esta manera, usted es fría, usted no me quiere, etc., pero detrás de eso hay situaciones que se tornan realmente muy abusivas. (Terapeuta, Cali, mujer)

En los tiempos actuales, donde las mujeres, por razones económicas, por razones de realización personal, decidimos incursionar en la vida laboral, también por asuntos de que el proyecto de vida personal hay que cuidarlo, no podemos generar esas dependencias, la mujer termina sometida a unas dobles, triples jornadas laborales que ni la misma mujer, ni la misma sociedad visibiliza. Entonces en el discurso se están naturalizando completamente. (Terapeuta, Manizales, mujer)

En este contexto, el sometimiento al que da lugar la socialización diferencial tradicional no es fácilmente afectado por las trayectorias de educación de las mujeres; es usual encontrar validaciones a las desigualdades e injusticias en la vida de pareja, apoyadas en la auto-imposición de los mandatos de género:

Muy asociado a las creencias de formación inicial sobre qué significa ser mujer, hombre, en una relación, sobre el valor del matrimonio o la relación de pareja, desde también unas perspectivas que son espirituales o religiosas, porque a veces tú ves personas formadas sofisticadísimo, y pueden tener unas visiones de tolerar asuntos que posiblemente no serían tolerables en situaciones de la vida cotidiana, pero se toleran bajo unas creencias que no son digamos ni siquiera adecuadas a los credos. (Terapeuta, Cali, mujer)

En estas posiciones de género se hace evidente la forma como la heterodesignación es incorporada por las mujeres que asumen “el ser-mujer” como una esencia definida por la dependencia económica y emocional del varón, y por la entrega al marido, a los hijos, al hogar (Cavana, 1995):

En estas mujeres se observan ciertas nostalgias frente a la idealización de las relaciones de género tradicionales que se están transformando en la sociedad y en su propia experiencia, pero también temores frente a la incertidumbre que produce incursionar en formas nuevas de vivir el género, sobre las cuales no existen antecedentes en sus contextos próximos. (Terapeuta, Barranquilla, mujer)

En el caso de los hombres, la configuración de algunas parejas en las que la mujer es la proveedora única o principal, revela que la adaptación del dominio patriarcal en torno al poder económico ha llegado a desubicarlos frente a este lugar, lo que impacta su masculinidad, y conduce a su oposición a participar en labores domésticas.

Estos hombres que no trabajan, yo encuentro como una disminución de su masculinidad, como su orgullo herido de hombre, que los lleva también a explotar contra todo el sistema familiar, un poco también como producto de su impotencia, de no poder responder a los estereotipos y parámetros sociales de lo que tiene que ser como hombre, entonces allí un poco con la vergüenza de ser amo de casa, porque él es el que tiene que quedarse ahora en la casa cocinando, trapeando, barriendo, haciendo el mercado, etc. (Terapeuta, Bogotá, mujer)

Estas situaciones ponen de manifiesto que para los hombres es aceptable que las mujeres tengan un trabajo extradoméstico y devenguen un salario, pero no que esto afecte la vivencia de su masculinidad en el marco indisociable entre identidades y espacios, en la que ellos no asuman responsabilidades con el devuelto trabajo doméstico. La subvaloración de la esfera doméstico-familiar, como un espacio en el que se realiza un trabajo no remunerado, superfluo y accesorio, al que hace referencia Cobo (2006), y lo que significa la participación de los hombres en éste como una limitante para ser económicamente productivos y autónomos, llega a producir violencia en la relación con sus parejas, en especial cuando la mujer es ahora la proveedora del hogar:

La constante para mí es un hombre desubicado frente a quién puedo ser yo frente a mi esposa, mi familia y la sociedad, si no soy el proveedor ¿quién soy? Y esa frustración la deposita sobre su pareja. Y una mujer víctima, muy agobiada, muy cansada de ese maltrato, de ese no reconocimiento, de esa no ayuda, de ese no puedo con más pero tú no me

ayudas, y cuando alguna de esas mujeres reclama el hombre le dice: “Yo no le pedí a usted que hiciera todo lo que está haciendo, pues es su problema”, entonces está siendo una dinámica muy marcada. (Terapeuta, Cali, mujer)

La otra cara de esta situación se manifiesta con actitudes de mujeres proveedoras principales o únicas a quienes les cuesta validar la participación de los hombres en la esfera doméstica, y que comienzan a ejercer violencia desde su posición económica dominante:

En nuestra cultura, que un hombre sostenga a una mujer, ha sido válido muchísimo tiempo, el siglo pasado, perfecto. El hombre se casa con una mujer que dice “yo quiero dedicarme a tejer”, y él le dice “teje mi amor”, y no pasa nada, y la familia no pone problema, y nadie pone problema. En este momento, un hombre que, ni siquiera porque le diga yo quiero dedicarme, sino porque no consigue o quiere ayudar desde las cosas caseras en la casa, muchas mujeres viven así pero viven resentidas de que eso sea así [...]. “Yo pongo la plata y tengo la cabeza, pero usted debe tener la cabeza y por eso yo le voy a cobrar, porque usted no está poniendo, y sí, yo acepto que sea así, pero en el fondo no lo acepto” [...]. (Terapeuta, Cali, mujer)

Los significados paradójicos sobre la vivencia del género en pareja presentes en los hombres y las mujeres que acuden a consulta terapéutica —descritos por las y los terapeutas citados—, dan cuenta de la fuerza que conservan actualmente los discursos normalizadores de las prácticas patriarcales en el proyecto de pareja y de familia. Éstos operan, de acuerdo con Papp, a través de “programas de feminización y masculinización” en el mantenimiento de actitudes y expectativas de género referentes a las esferas íntimas de la vida, cuyos contenidos integran

[...] intenciones y metas contradictorias que hacen que surjan conflictos cuando una mujer y un hombre tratan de consolidar una relación íntima. Si bien tanto los hombres como las mujeres tienen el genuino deseo de entablar este tipo de relación y pasan gran parte de su vida buscándola, son socializados de ciertos modos que determinan que esa intimidad les resulte difícil de lograr. (1991: 227)

Las reflexiones aportadas por las/os terapeutas con respecto a los dilemas y conflictos de las parejas en la transición social actual, presentados por los consultantes a manera de significados paradójicos sobre la

vivencia del género, permiten reconocer que ésta ocurre en una relación entre el deseo y el temor frente a la incertidumbre que significa el cambio, y la añoranza de las seguridades que representa la tradición.

Hay una añoranza que está presente, que no es tan explícita, sobre todo en las personas adultas de hoy yo siento que son de una transición, o sea, el modelo anterior no nos sirve, pero tampoco nos podemos poner en el plan de búsqueda en que están los jóvenes. Están como en una transición que los pone en un lugar muy paradójico, en un lugar muy difícil. (Terapeuta, Medellín, mujer)

En esta relación entre cambio y tradición, el patriarcado despliega prácticas materiales y simbólicas que constituyen las ataduras para mantener, como lo menciona Lagarde (1996), la supremacía de los hombres y de lo masculino, y la inferioridad de las mujeres y de lo femenino.

Contexto terapéutico: escenario potencial para la transformación de las ataduras patriarcales

Las ataduras patriarcales presentes en parejas conformadas por hombres y mujeres que comparten niveles socioeconómicos y educativos altos, constituyen elementos comunes en la construcción de las demandas de intervención terapéutica.

Es como una idea de “no quiero repetir mi historia”, “quiero hacer algo distinto, pero cómo se hace eso si de eso no hay manual, o sea, eso no se estudia en ningún lado” [...] mucha de la crisis de pareja de hoy viene planteada de esa manera, por lo menos en las parejas que la consulta no es lo cotidiano de la violencia, el maltrato, la supervivencia, estas familias que tienen otros niveles socioeconómicos que puede que tengan eso resuelto, pero que el tema de la convivencia y la manera de relacionarse les hace preguntas. A mí me está pasando mucho eso hoy en la consulta”. (Terapeuta, Medellín, mujer)

Las prácticas materiales y simbólicas desplegadas por tales ataduras para conservar su vigencia social, no se evidencian usualmente al inicio de la terapia entre los asuntos presentados de forma intencional por los consultantes, lo cual puede sustentarse de algún modo en que la demanda social sobre la normalidad y conve-

nencia de una sociedad basada en las diferencias entre hombres y mujeres permanece arraigada en sus posiciones y expectativas de género.

Las parejas que están casadas, y que no están casadas también, están en esa disyuntiva, con un conflicto interno con respecto a lo que demanda la sociedad, porque la sociedad hoy en día demanda que la mujer trabaje, y también demanda que cuide a los hijos, y al hombre le sigue demandando que sea el mayor proveedor, pero también le está demandando que colabore con la casa. Estamos en una transición un poco fuerte. (Terapeuta, Bucaramanga, mujer)

Durante el proceso de intervención se reconoce que la división tradicional del trabajo —que simboliza la esfera doméstica como una estructura invisible, creada en torno a la familia y a cargo de las mujeres, y la esfera público-política como un espacio visible, construido fuera de los límites de la primera y a cargo de los hombres— aún tiene una fuerte presencia en la vivencia del género en pareja y constituye un aspecto central para la perpetuación de las ataduras patriarcales.

Yo creo que hay como una mezcla de emociones de la gente, y de los adultos sobre todo, frente a esos asuntos, porque como que saben que lo anterior no es tan útil, no los hacen tan felices, pero lo nuevo es demasiado asustador, incierto, volátil, y de todas maneras siempre quieren un poquito de seguridad. (Terapeuta, Medellín, mujer)

Las reflexiones de las/os terapeutas frente a las dinámicas en este aspecto, permiten identificar cómo la persistencia de esta mirada tradicional sirve al patriarcado para desplegar sus prácticas materiales y simbólicas, produciendo dilemas y conflictos frente a asuntos como la valoración de la igualdad producida por el cambio y la añoranza de la tradición, aun con consecuencias como la dominación y el control.

Ve uno a estos hombres muy perdidos en términos de “al fin qué”, porque cuando pierden el trabajo se instaura una violencia en que las mujeres anulan al hombre porque es el que tiene que estar produciendo plata, yo creo que no es muy claro, las mujeres todavía arrastramos esta cultura tan machista; yo creo que hay una ambigüedad tremenda, también tiene que ver con la dificultad para definir los roles y funciones de cada género y el lío en el que estamos de definir lo que es ser hombre y ser mujer. (Terapeuta, Cali, mujer)



■ © Daikichi Amano

El abordaje terapéutico constituye una importante vía de cambio para emanciparse de las prácticas por medio de las cuales las ataduras patriarcales son perpetuadas (Bosch y *et al*, 2006). Para ello, es condición necesaria su identificación en los significados paradójicos sobre la vivencia del género, y la incorporación de esta categoría desde una perspectiva feminista, como posibilidad de generación de un conocimiento que dé cuenta de toda la realidad humana (Cobo, 2006), a través de la cual se demuestre que las mujeres —y las parejas— no están condenadas a repetir el pasado.

Terapia narrativa como vía de deconstrucción de los significados paradójicos sobre la vivencia del género en pareja

La terapia narrativa, creada por White y Epston (1993 [1980]), se encuentra entre las propuestas inspiradas en el pensamiento posmoderno y posestructuralista que aparecieron en las últimas décadas del siglo XX.

Su impacto sobre la práctica clínica ha sido significativo en Australia y Nueva Zelanda (países de origen de sus autores), y también en el trabajo de terapeutas de España (Linares, 1996); Canadá (Tomm, 1988); Estados Unidos (Freeman, Epston Lobovits, 2001); Chile (Roizblatt, 2013); México (Tarragona, 2003), y Colombia (Zapata, 2007), entre otros, para el abordaje de diferentes situaciones y problemas relacionales que afectan a las parejas y familias.

Tiene un fuerte fundamento en las críticas planteadas por el posmodernismo y el posestructuralismo a las metanarrativas de las teorías de las ciencias sociales que, con pretensiones de universalidad, objetividad y neutralidad, no admiten cuestionamientos sobre sus observaciones, descripciones y predicciones. De acuerdo con Foucault (1977), estas metanarrativas promueven prácticas culturales de cosificación y subyugación, muy extendidas en las sociedades occidentales que tratan de fijar y formalizar a las personas con el fin de mejorar y extender el control social.

White (1994), inspirado en los principales planteamientos de este autor postestructuralista y también de Derrida (1989) en relación con el proceso de producción de significado que surge en la interacción, y en las ideas del socioconstruccionismo al respecto de las categorías interconectadas que integran el lente a través del cual vemos el mundo (Hoffman, 1990), se interesa por acceder a las historias de las personas del modo como ellas eligen contarlas, por considerarlas constitutivas de sus vidas y relaciones.

De acuerdo con Tomm (1993 [1980]), White y Epston han abierto un “nuevo sendero” en el ámbito de la terapia familiar, con un amplio abanico de ideas y métodos para la deconstrucción de los problemas, orientado a la revisión de creencias y acciones culturales que reproducen las prácticas de cosificación de las personas. El método de externalización del problema a través de preguntas de influencia relativa es central en la deconstrucción; busca la distinción entre los problemas y las personas, al permitir examinar la dinámica y la dirección de la interacción entre éstos. La exploración teórica profunda de esta cuestión ha llevado a White a revelar, no sólo los efectos opresivos que tiene la forma en que habitualmente describimos los problemas, sino también los efectos constitutivos y subyugadores del propio conocimiento descriptivo.

Lo que sabemos de nosotros mismos está constituido en su mayor parte por las prácticas culturales (de descripción, etiquetado, clasificación, evaluación, segregación, exclusión, etc.) en las que nos movemos [...] cuando los miembros de una familia, los amigos, los vecinos, los compañeros de trabajo o los profesionales piensan que una persona “tiene” una cierta característica o un problema determinado, están ejerciendo un “poder” sobre él al “representar” este conocimiento respecto a esa persona. (White, 1993 [1980])

Aplicando los planteamientos generales de White sobre la externalización, a la intervención en violencia contra la mujer en la pareja, puede decirse que ésta constituye un abordaje terapéutico que insta a las personas a cosificar y, a veces, a personificar esta violencia, al convertirla en una entidad separada, externa a ellas y a la relación. Las/os terapeutas entrevistados dan cuenta de la implementación de prácticas relacionadas con la externalización de problemas que, de acuerdo con su experiencia, dan cuenta de lo planteado por White, pues demuestran que pueden considerarse contra-prácticas frente a aquellas promovidas por las ataduras patriarcales presentes en los relatos dominantes que han estado dando forma a sus vidas y sus relaciones.

Como lo menciona White, es importante separar en terapia a la persona de las ideas, los supuestos, que han configurado las insatisfacciones, los conflictos; resulta muy útil en género para deconstruir esas creencias rígidas que no permiten ensayar cambios y darse la oportunidad de sentirse distintos, libres de los esquemas de género y de los problemas que vienen con ellos. (Terapeuta, Bogotá, mujer)

Estas contra-prácticas comprometen a las personas en la “descosificación” de sí mismas y de los demás, y las habilita para identificar y desarrollar una nueva relación con el problema, desde una experiencia de agencia personal para intervenir sobre éste.

Michael White plantea: “Si ustedes vinieron a terapia es porque están dispuestos a ensayar formas de relacionarse distintas, y esas formas de relacionarse tienen que ver con romper estereotipos, con romper moldes, con romper discursos hegemónicos”, entonces yo lo hago... me parece que el contexto que se crea es magnífico y es válido. (Terapeuta, Medellín, mujer)

Desde la experiencia de las/os terapeutas, esta propuesta de intervención resalta la utilidad de externalizar

los problemas identificados en los significados paradójicos sobre la vivencia del género, la cual abre un “espacio conceptual” que permite tomar iniciativas más efectivas con el fin de rehuir la influencia que las ataduras patriarcales ejercen sobre la vivencia del género.

Michael White, siempre lo he tenido muy presente y me gusta mucho como la propuesta de plantear: “Mire, lo que vamos a conversar aquí se sale del rótulo dominante, del discurso hegemónico, y tal vez lo que les voy a proponer es una manera distinta de ser pareja, que a ustedes les va a parecer rara y novedosa, y que en el medio, sus amigos son los primeros que van a criticar y van a decir ‘ay, pero ustedes sí se volvieron muy raros’”, entonces yo juego con esa conversación. (Terapeuta, Medellín, mujer).

Finalmente, retomando la experiencia de las/os terapeutas, puede plantearse que la deconstrucción constituye un proceso potente para el desanclaje en la vivencia del género, de las ataduras patriarcales descritas anteriormente, que aún ocupan un lugar central en las creencias y prácticas sobre la vivencia de género en diferentes interacciones sociales, entre éstas la pareja, lo cual fomenta la generación o resurrección de acontecimientos extraordinarios.

La terapia narrativa ofrece modos de ver “lo tradicional” de formas distintas, y de planteárselo a los consultantes en los mismos términos de su vida cotidiana, pero cambiando de foco. Te permite salir de la posición del “saber” para ubicarte en una de “descubrir” con la pareja aquello que afecta sus vidas y su relación, buscando formas distintas, no “culpabilizadoras” de afrontarlo, por ejemplo con la técnica de “bautizar el problema”, como algo que no es esencial en ninguno de los dos, sino que se ha camuflado como “normal” en su modo de vivir. (Terapeuta, Bucaramanga, mujer)

Reflexiones finales

Los planteamientos presentados en este escrito se unen a las propuestas de estudio sobre la vida cotidiana de las personas en la actualidad, a partir de marcos teóricos feministas desde los cuales se lee críticamente las ideas y las prácticas naturalizadas y asumidas como inamovibles, a pesar de los cambios sociales. En este orden de ideas, los significados paradójicos, a través de los cuales hombres y mujeres de niveles socioeconómicos y educativos altos se presentan a sus terapeutas, con algunos

dilemas y conflictos de la vivencia del género en pareja, fueron descritos y analizados con base en planteamientos académicos de diferentes enfoques feministas.

Un elemento común identificado en el análisis fue la persistencia de ataduras patriarcales en la vivencia del género de estas parejas, principalmente en aquellas asociadas a la “nueva” división sexual del trabajo, que ha permitido —y en algunos casos obligado— a las mujeres a participar en el mercado extradoméstico, sin abandonar el trabajo doméstico que tradicionalmente les ha sido asignado, pero que no ha establecido condiciones para la apropiación de los hombres de las dinámicas de la vida doméstica. Frente a tal hallazgo, y a partir de las repercusiones que los cambios mencionados han tenido en las subjetividades masculinas y femeninas, y en la construcción de la sexo-afectividad en la relación, se presentaron las experiencias de intervención que las/os terapeutas consideran valiosas para el abordaje de los dilemas y conflictos, expresados a

través de significados paradójicos sobre la vivencia del género en pareja.

La terapia narrativa se resalta como un enfoque que permite deconstruir tales significados, a través de la integración de ideas feministas que aportan a la transformación de ataduras patriarcales persistentes en las parejas, hacia prácticas de mayor igualdad y reconocimiento. Tal integración brinda a las/os terapeutas la posibilidad de revisar las prácticas culturales que convierten a las mujeres en objetos, y de considerar el abordaje del género en la intervención como una forma de reproducir o transformar las ataduras patriarcales en la pareja.

La perspectiva feminista, en conclusión, intensifica la propuesta de la terapia narrativa para el fortalecimiento de contra-prácticas frente a las ataduras patriarcales persistentes en la vivencia del género en la pareja, y para su deconstrucción, y por tanto, para la promoción de la igualdad en esta vivencia.

Notas

1. Este concepto es entendido como los modos de constitución histórica, política y social de las diferencias de sexo (Scott, 2011).
2. Uribe (2008) indica que el nivel socioeconómico es una representación social, construida en Colombia a partir de la estratificación socioeconómica, la cual, pese a ser un sistema de clasificación de las viviendas con el fin de otorgar subsidios a los residentes más pobres, tiene una fuerza significativa como parte del esquema de clasificación individual y colectiva de la sociedad.
3. En este periodo han aumentado las nuevas configuraciones de pareja y familia, como madres que crían solas a sus hijos, parejas casadas en segundas nupcias (que integran a los hijos de él y de ella) tras el aumento de los divorcios y segundos matrimonios, las relaciones sucesivas fuera del matrimonio y la postergación del casamiento y la maternidad hasta la mediana edad.
4. El patriarcado no es una unidad ontológica ni una invariante ajena a la historia, sino una longeva construcción social, con un carácter adaptativo que le permite constituirse en estructura central de todo tipo de sociedades, sean tradicionales o modernas, del norte o del sur, ricas o pobres (Amorós, 1995).
5. Información acerca de las características más o menos permanentes —contrapuestas a los sentimientos, estados de ánimo que el individuo puede tener en un momento particular— transmitida rutinariamente a través de símbolos —de prestigio, de estigma y desidentificadores— (Goffman, 1963).
6. Connell (1995), define el machismo como “un ideal masculino que hace hincapié en la dominación sobre las mujeres, la competencia entre los hombres, la exhibición de la agresividad, la sexualidad depredadora y el doble juego” (1995: 31).

Referencias bibliográficas

1. AMORÓS, Celia, 1995, *10 palabras clave sobre mujer*, Pamplona, Verbo Divino.
2. BEPKO, Claudia y Jo Ann Krestan, 1990, *Too Good for her own Good: Searching for Self and Intimacy in Important Relationships*, Nueva York, Harper & Row Publishers.
3. BERTAUX, Daniel, 2005, *Los relatos de vida: perspectiva etnosociológica*, Barcelona, Bellaterra.
4. BOSCH, Esperanza, Aina Alzamora y Victoria Ferrer, 2006, *El laberinto patriarcal: reflexiones teórico-prácticas sobre la violencia contra las mujeres*, Anthropos, Barcelona.
5. BOSCH, Esperanza, Victoria Ferrer, Virginia Ferreiro y Capilla Navarro, 2013, *La violencia contra las mujeres: el amor como coartada*, Anthropos, Barcelona.

6. CAILLÉ, Philippe, 1992, *Uno más uno son tres: la pareja revelada a sí misma*, Barcelona, Paidós Ibérica.
7. CASTAÑEDA, Marina, 2013, *El machismo invisible*, México, Taurus.
8. CAVANA, María, 1995, “Diferencia”, en: Celia Amorós (ed.), *Diez palabras clave sobre mujer*, Pamplona, Verbo Divino, pp. 85-118.
9. COBO, Rosa, 2006, “Prólogo”, en: Esperanza Bosch, Aina Alzamora y Victoria Ferrer, *El laberinto patriarcal: reflexiones teórico-prácticas sobre la violencia contra las mujeres*, Barcelona, Anthropos, pp. 11-20.
10. DE BEAUVOIR, Simone, 1949, *El segundo sexo: los hechos y los mitos*, Madrid, Siglo XXI.
11. DERRIDA, Jacques, 1989 *La deconstrucción en las fronteras de la filosofía*, Barcelona, Paidós.
12. ELIADE, Mircea, 1991 [1963], *Mito y realidad*, Madrid, Labor.
13. FEMENÍAS, María, 2013, *Multiculturalismo, identidad y violencia*, Rosario, Prohistoria.
14. FOUCAULT, Michel, 1977, *Historia de la sexualidad 1. La voluntad del saber*, Bogotá, Siglo XXI.
15. FREEMAN, Jeniffer; David Epston y Dean Lobovits, 2001, *Terapia narrativa para niños: aproximación a los conflictos familiares a través del juego*, Barcelona, Paidós.
16. FRUGGERI, Laura, 2002, “Una propuesta de clasificación de las intervenciones en favor de la familia: de los contenidos a los procesos”, en: *Sistemas Familiares*, No. 1-2, pp. 5-14.
17. GIDDENS Anthony, 1992, *La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Madrid, Cátedra-Teorema.
18. GOFFMAN, Erving, 2006, [1963], *Estigma: la identidad deteriorada*, Madrid, Amorrortu.
19. HOFFMAN, Lynn, 1990, “Constructing realities: An art of lenses”, en: *Family Process*, No. 29, pp. 1-12.
20. LAGARDE, Marcela, 1996, *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*, Madrid, Horas y horas.
21. LAGARDE, Marcela, 2014, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, Siglo XXI.
22. LERNER, Gerda, 1986, *La creación del patriarcado*, Barcelona, Crítica.
23. LINARES, Juan, 1996, *Identidad y narrativa: la terapia familiar en la práctica clínica*, Barcelona, Paidós.
24. LUDEWIG, Kurt, 1996, *Terapia sistémica: bases de teoría y prácticas clínicas*, Barcelona, Herder.
25. PAPP, Peggy, 1991, “Parejas. Cuestionario para terapeutas matrimoniales”, en: Marianne Walters, Betty Carter, Peggy Papp y Olga Silverstein, *La red invisible: pautas vinculadas al género en las relaciones familiares*, Barcelona, Paidós, pp. 224-276.
26. ROIZBLATT, Arturo, 2013, *Divorcio y familia: antes, durante y después*, Santiago, Ril.
27. TARRAGONA, Margarita, 2003, “Escribir para re-escribir historias y relaciones”, en: *Psicoterapia y Familia*, Vol. 16, No. 1, pp. 45-54.
28. TOMM, Karl, 1988, “Terapia Familiar”, en: Mark Beyerbach y José Rodríguez-Arias (comps.), *La entrevista como intervención. Lecturas I*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, pp. 37-52.
29. TOMM, Karl, 1993 [1980], “Prefacio”, en: Michael White y David Epston, *Medios narrativos para fines terapéuticos*, Barcelona, Paidós, pp. 9-13.
30. URIBE, Consuelo, 2008, “Estratificación social en Bogotá: de la política pública a la dinámica de la segregación social”, en: *Universitas Humanística*, No. 65, pp. 139-171.
31. WALTERS, Marianne, Betty Carter, Peggy Papp y Olga Silverstein, 1991, *La red invisible: pautas vinculadas al género en las relaciones familiares*, Barcelona, Paidós.
32. WATZLAWICK, Donald, DeAvila Jackson y Janet Beavins, 1991, *Teoría de la comunicación humana*, Barcelona, Herder.
33. WHITE, Michael, 1994, *Guías para una terapia familiar sistémica*, Barcelona, Gedisa.
34. WHITE, Michael y David Epston, 1993 [1980], *Medios narrativos para fines terapéuticos*, Barcelona, Paidós.
35. ZAPATA, Bárbara, 2007, “La trama del acompañamiento social en las comisarías de familia de Bogotá”, ponencia presentada en el Seminario Internacional Bogotá se Piensa en Familia para Construir Democracia, Secretaría de Integración Social/Alcaldía Mayor de Bogotá/Universidad Nacional de Colombia-Departamento de Trabajo Social, Bogotá.